

2785.- El Pleno de la Excm. Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2006, acordó aprobar, por unanimidad, la siguiente:

"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2006, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A punto de cumplirse el segundo año de la aprobación por todos los grupos políticos en el Parlamento de la Ley Integral contra la Violencia de Género, y una vez puesta en marcha una parte de los mecanismos que en ella se contemplan para hacerla efectiva, es el momento de preparar para el futuro las acciones que consigan erradicar el sufrimiento que esta terrible lacra supone en nuestra convivencia y dignidad social.

El Gobierno de la Nación, sensible a las demandas de la ciudadanía y reconociendo la importancia de este dramático problema impulsó esta ley, que resultó ser aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos.

Siendo como es la Violencia de Género un problema de primera magnitud que conmueve y afecta a toda la ciudadanía, es necesario que todas las fuerzas políticas aunemos nuestros esfuerzos y pongamos nuestros mejores empeños y voluntad para que, quienes la sufren recuperen su dignidad, su estabilidad emocional y sus derechos plenos de ciudadanía.

Ninguna Ley consigue sus fines de manera satisfactoria ni de forma inmediata sin que empape plenamente el tejido social al que va dirigido, Y menos ésta, que debe luchar contra atavismos sexistas profundamente arraigados en nuestra cultura. Por ello y como requisito indispensable para que la Ley Integral contra la Violencia de Género sea totalmente útil, toda la Sociedad española debe esforzarse, tanto individual como colectivamente, en llevar a cabo una profunda labor de sensibilización, rechazo, prevención y educación que remuevan y destruyan el silencio, la complicidad, el oscurantismo y la crueldad que emanan de esta violencia contra las mujeres.

Desde los hogares, en la escuela, en los centros de trabajo, en la Universidad y en todos y cada uno de los ámbitos nuestra sociedad, cada ciudadano, cada ciudadana y cada Institución, pública o privada,

tienen el deber y la misión fundamental de cooperar para educar en Igualdad, sensibilizar a la ciudadanía, romper el cerco de silencio, prevenir el maltrato y denunciarlo desde sus primeras manifestaciones.

Son todas ellas responsabilidades que debemos asumir y no dejar pasar si queremos conseguir terminar con la Violencia de Género.

Por todo ello La Asamblea de la Ciudad hace un llamamiento a todos los partidos políticos para conseguir los siguientes objetivos comunes:

- * Sostener con firmeza nuestra determinación de conseguir la libertad, la autonomía y la seguridad de las mujeres.

- * Intensificar los esfuerzos para concienciar y sensibilizar a la ciudadanía contra estos delitos, a través de la próxima Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género.

- * Mantener el compromiso unánime de las fuerzas políticas en contra de la Violencia de Género, evitando toda utilización partidista.

- * Completar y mejorar la eficacia en la protección de las mujeres víctimas de la Violencia de Género, en el ámbito judicial, policial y de su entorno familiar y social.

Por todo lo expuesto la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla acuerda:

- 1) Reconocer la necesidad de continuar realizando charlas, coloquios, talleres y actividades, en coordinación con las instituciones escolares correspondientes, tendentes a sensibilizar tanto a padres y madres como al alumnado y profesorado, sobre la importancia de la prevención de los malos tratos y de la violencia de género.

- 2) Seguir realizando cursos de formación para las fuerzas de seguridad locales específicos en coordinación con los otros cuerpos y fuerzas de seguridad, sobre el fenómeno de la Violencia de Género, su detección y erradicación.

- 3) Encomendar a la Consejería de Educación, Juventud y Mujer de nuestra Ciudad Autónoma dar continuidad al asesoramiento y al otorgamiento de las subvenciones necesarias para poner en marcha, en el ámbito local, programas e infraestructuras para la erradicación de la Violencia de Género en nuestro municipio.